CONCESION ALTO MAGDALENA	CITACIÓN	F-14-06
		Versión: 02
		Fecha: 04-04-2016

Girardot, Cundinamarca, 29 de Diciembre de 2017

CIT-258-2017

Señor
HÉCTOR HERNANDO GONZÁLEZ CASTELLANOS
Predio **"LA BATALLA REMANENTE"** (SEGÚN FMI) y **"LA BATALLA"** (SEGÚN TÍTULOS)
Vereda Las Islas
Guataquí, Cundinamarca.

Servicios Postales Nacionales S.A.
Punto Operativo Honda
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Asunto: Citación notificación Oferta Formal de Compra

Respetado señor,

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicito muy comedidamente presentarse personalmente o por medio de su Apoderado, en las oficinas de la Concesión Alto Magdalena, ubicadas en la Carrera 13 Nro. 10-16 Centro Comercial Celi, Honda – Tolima, o la Calle 31 No. 7C – 55 Barrio Blanco de la ciudad de Girardot – Cundinamarca, con el fin de recibir notificación personal de la Oferta Formal de Compra contenida en el Oficio **OFC-258-2017** el cual fue emitido por el Concesionario respecto del área a adquirir del predio denominado **"LA BATALLA REMANENTE"** (SEGÚN FMI) y **"LA BATALLA"** (SEGÚN TÍTULOS), ubicado en la vereda de Las Islas, del municipio de Guataquí, del departamento de Cundinamarca, identificado con la cédula catastral No. **25324000200000003006500000000** y Folio de Matrícula Inmobiliaria No. **307-91385** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot.

Me permito recordarle que, conforme a las normas legales vigentes, usted cuenta con cinco (5) días hábiles, contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto administrativo enunciado inicialmente.

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, teniendo en consideración que la obra en mención contribuye al progreso y desarrollo de nuestro país.

Cordialmente,

CLAUDIA CECILIA CASTILLO PICO
Representante Legal
CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S.

ESTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ENVIADO EL DIA Dic 29-2017
CON EL SERVICIO Notificación
ENVIO Nº 9100221391160
CUMPLIMIENTO DE LA LEY